

Fecha: 04-03-2026

Medio: La Estrella de Arica

Supl.: La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: Marco Antonio Flores asume presidencia de la Corte de Arica

Pág.: 5

Cm2: 199,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

☐ No Definida

Marco Antonio Flores asume presidencia de la Corte de Arica

Con el trabajo de mantener y potenciar la vinculación de la Corte de Apelaciones con la comunidad de Arica y Parinacota, el ministro Marco Antonio Flores Leyton asumió la presidencia del tribunal de alzada, en una ceremonia a la que asistieron las principales autoridades de la región.

"Quiero destacar uno de los pilares fundamentales que tendrá mi gestión: mantener la vinculación con nuestra comunidad. La Corte de Apelaciones no es una institución aislada; por el contrario,

somos parte integral de la sociedad ariqueña y parinacotense. Nuestra labor no puede ni debe estar desconectada de las necesidades, los desafíos y las expectativas de la ciudadanía", destacó el ministro Flores, quien agregó que "la sociedad civil pueda sentirse garantizada en sus derechos".

Junto con mantener el acceso a la justicia a toda la región, el presidente del tribunal de alzada concentrará sus esfuerzos en cumplir con los mayores estándares éticos de la función judicial.

"Ahora que contamos con un Código de Ética del Poder Judicial poder hacer partícipe a todos y a cada una de las personas que formamos parte del Poder Judicial", enfatizó Flores.

La ceremonia se realizó en el segundo piso del tribunal, donde la ministra María Verónica Quiroz Fuenzalida rindió una detallada cuenta pública de su gestión al mando de la presidencia de la Corte de Apelaciones y la presidencia del Consejo de Coordinación Zonal que finalizó hace unos días.



FLORES ASUMIÓ DURANTE LA CEREMONIA DEL INICIO DE AÑO JUDICIAL Y CUENTA PÚBLICA 2025.

En la cuenta pública de su gestión al mando de la Corte de Apelaciones y del Consejo de Coordinación Zonal, la ministra María Verónica Quiroz dio cuenta del estado financiero de la jurisdicción y deta-

lló las inversiones que se desarrollaron en los tribunales durante el año pasado. Asimismo, destacó el trabajo desplegado en la región, destacando el ciclo de charlas en liceos y colegios de Arica,

donde fue a exponer sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente o los talleres sobre derechos para las personas con discapacidad y sobre el protocolo de acceso a la justicia de personas mayores. ©